



CERTIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

**MARTHA ELENA SOTO ROJAS REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION DERECHO A NACER DENACER
NIT 860.048.787-5**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario

CERTIFICO

Que ni la **FUNDACION DERECHO A NACER**, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales, que fueron consultados y reposan en los archivos de nuestra organización.

Así mismo certifico que ni la **FUNDACION DERECHO A NACER**, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Bogota, a los 15 días del mes de mayo de 2025 con destino a la **DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN**.

Cordialmente,

MARTHA ELENA SOTO ROJAS
Representante Legal
C.C 41.796.891 de Bogota

**CL 63 No. 13 34 OF 502
Móvil 316 7437524
Bogota - Colombia**